

Q

Ing. Ayda Magaña Manzzo
 Directora Regional de Chepo
 Ministerio de Ambiente.
 E. S. D.

 REPÚBLICA DE PANAMÁ <small>Gobierno Nacional</small>	MINISTERIO DE Panamá, 12 de agosto de 2024 AMBIENTE
Dirección Regional Panamá Este RECIBIDO <small>POR:</small> <i>Mariano Protog</i> <small>FECHA:</small> <i>16/08/24</i> <i>16/08/24 Hora 12:25PM</i>	

Asunto: Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al Proyecto “LOTIFICACION SAN ANTONIO”

Respetada Ing. Magaña:

Por este medio quien suscribe, Guido Antonio Montenegro Velásquez, persona natural con cedula de identidad personal N° 8-722-258, hace formal el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al Proyecto “LOTIFICACION SAN ANTONIO”, a desarrollarse en el corregimiento de Tortí, distrito de Chepo, provincia de Panamá, para que sea sometido al correspondiente proceso de evaluación de conformidad con las disposiciones del Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024.

En adición a lo anterior indicado, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. Que el documento del referido Estudio de Impacto Ambiental consta de catorce (14) capítulos, tal como lo dispone los mencionados Decretos Ejecutivos, con un total de 178 páginas (incluyendo portada, anexos y separadores).
2. Que este Estudio de Impacto Ambiental fue preparado por los siguientes consultores debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente:
 - Ing. Aldo J. Córdoba C., DEIA-1RC-017-2020.
 - Lcda. Diosveira González, DEIA-IRC-071-2022.
3. Que la persona a contactar y autorizada para recibir notificaciones relacionadas con este Estudio de Impacto Ambiental es:
 Nombre: Aldo Javier Córdoba Castillo.
 Teléfono: 6964-1442
 Correo: aldocordoba2010@hotmail.com

Adjuntamos a la presente dos (2) copias digitales del referido Estudio de Impacto Ambiental además de los siguientes documentos:

- i. Original del certificado de paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente a nombre de Guido Antonio Montenegro Velásquez.
- ii. Constancia o recibo de pago para realizado ante el Ministerio de Ambiente en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.
- iii. Certificación de la propiedad de la finca con código de ubicación 8408, folio real 30425803 con una superficie de 4 ha + 7775 m² con 66 dm².
- iv. Cedula notariada del representante legal.

A la espera de que se realice la debida evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, presentado se despide de usted.

G.A Montenegro.

Guido Antonio Montenegro Velásquez

C.I.P. N° 8-722-258



Yo, Lcda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda
 del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658
 CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece
 en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi
 parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son)
 auténtica(s).

13 AGO 2024

Panama,

J.C.
 TESTIGO

J6
 TESTIGO

Lcda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste